

## Alcanzado un preacuerdo en el Convenio de Granjas Avícolas

En la mañana de hoy, de nuevo en la sede del SIMA, hemos mantenido una reunión de la mesa negociadora donde, en principio, se debían debatir los posibles incrementos, dentro de un acuerdo en materia salarial para los años 2023 y 2024.

Cabe recordar que en la anterior reunión, debido al reiterado bloqueo de la mesa por parte de las patronales al no querer negociar absolutamente nada hasta que el Gobierno legisle o no sobre la anunciada reducción de la jornada máxima, se optó por intentar llegar a un consenso para la prórroga de dos años del convenio colectivo, aplicando sendos incrementos para los años 2023 y 2024.

Finalmente, se alcanza un preacuerdo en los siguientes términos:

- Prórroga del actual convenio para los años 2023 y 2024.
- Incrementos del 3% para el año 2023 y del 2,75% para 2024.
- Cláusula de actualización salarial en 2024 topada al 3,5%.
- Reinicio de las negociaciones en la segunda quincena de enero de 2025.

Desde CCOO entendemos que, sin ser la mejor de las salidas a la situación de bloqueo total existente en la mesa de negociación, estos incrementos ayudarán a mejorar las condiciones salariales de las personas trabajadoras del sector a las que, desde el año 2022, se les habrá incrementado sus salarios en algo más del 16,6%. El incremento en estos dos años para la categoría más baja de producción alcanza los 2.566,20 euros al año.

El preacuerdo contempla el pago de atrasos, tanto de 2023 como de lo que va de año 2024.

Próximamente se realizará la comprobación de las tablas salariales y posteriormente se firmarán y mandarán a registrar en el BOE.

De todo ello daremos cumplida información.